LPN N° 03/2020 "SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO"
I.D. N° 382825.-
ADENDA N° 1 AL CONTRATO N° 09/2020 – CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS.

Entre el Instituto Nacional del Cáncer – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3, domiciliada en Ruta 2, Km 23 y ½ Ramal Areguá, en la ciudad de Capiatá República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. Julio Rolón, Director General, con cédula de Identidad N° 1.394.379 y la C.P. Silvia Martínez, con cédula de identidad n° 4.200.498, Directora Administrativa**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS**, domiciliada Avda. Mariscal López N° 2955 casi Gómez de Castro, República del Paraguay, representada para este acto por **el Dr. Hugo Codas Thompson Benza**, con cédula de identidad N° 218.310, y el **Dr. Javier Eugenio Moreno Irribas**, con cédula de identidad N° 570.441, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "LAS PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1- FUNDAMENTO.

Visto la nota, de fecha 03 de diciembre del 2021, presentada por el Instituto Nacional del Cáncer, donde solicita la.extensión de la vigencia contractual del Contrato N° 09/2020, suscripto con la firma, en el marco de LPN N° 03/2020, **"SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL CONTRATO ABIERTO";** a fin de cubrir la necesidad del Establecimiento de Salud que lo precisa.

Que la empresa **CONSORCIO CODAS THOMPSON**, otorgó su conformidad para la extensión de vigencia contractual según nota de fecha 06 de diciembre de 2021.

Que, por Dictamen (A.J) D.O.C N° 1251/2021 de fecha 15/12/2021, la Asesoría Jurídica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado por el Instituto Nacional del Cáncer, no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que por Resolución D.G.A.F N° 1870 de fecha 16 de diciembre de 2021, se aprueba **la extensión de vigencia contractual** del Contrato N° 09/2021, suscripto con la firma **(CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS)**, en el marco de la LPN N° 03/2020, **"SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO.". -**

Que dicha ampliación cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°12008-20-196792 de fecha 28/12/2020.-

2- ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente Instrumento, las partes acuerdan la modificación de las

CONSORCIO CODAS THOMPSON MORENO IRIBAS
Mcal. López 2955
Tel: 225 145

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer

DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General - RP N° 5665
INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
MSPyBS
INCAN

Clausulas N° 5 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

6-VIGENCIA DE CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato es hasta el 30/04/2022.

5- PRECIOS UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.

ITEMS	DESCRIPCION DEL BIEN	MONTO MAXIMO	MONTO TOTAL EJECUTADO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION.
1	SERVICIO TERCERIZADO DE RESONANCIA MAGNETICA PARA EL INCAN POR SBE – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO"	2.000.000.000	1.551.000.000	449.000.000

3- CONFORMIDAD E INSTRUMENTACIÓN.

En prueba de conformidad se suscriben 2(dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiatá, República del Paraguay a los .....16..... días del mes de diciembre de 2021.-

Dr. Javier E. Moreno Iribas
CONSORCIO CODAS THOMPSON.
CONTRATISTA

Dr. Julio Rolón, Director General
Instituto Nacional del Cáncer
CONTRATANTE

CONSORCIO
CODAS THOMPSON
MORENO IRIBAS
Mcal. López 2955
Tel: 225 145

Dr. Hugo Codas Thompson
CONSORCIO CODAS THOMPSON
CONTRATISTA

C. P. Silvia Martínez, Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer
CONTRATANTE